

REGLAMENTO DE LA PRUEBA.

Artículo I. ORGANIZACIÓN

El Grupo de recreación deportiva Peña Runners Calles a través de Cesar Cabrero Reyes con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Calles organizan la carrera popular VIII Sansil Trail .

Artículo II. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sin distinción de, sexo, raza o nacionalidad, siempre y cuando estén debidamente inscritos tanto en tiempo como en forma. La edad mínima para participar será 18 años. Los menores de 18 años deberán acompañar la inscripción con un permiso del padre, madre o tutor.

Artículo III. FECHA Y EMPLAZAMIENTO

Las pruebas tendrán lugar el sábado 17 de Diciembre de 2022 a partir de las 10:00 horas, como limite para entrar en meta sera a las 12:00 horas, siendo el avituallamiento del km 5 el corte a las 11:00.

La salida estará situada en avenida Valencia y meta estarán situada en la plaza Mayor.

PARKING al lado del rio Y DUCHAS en el polideportivo municipal.

Artículo IV. RECORRIDO

El circuito para la prueba cuenta con una distancia total de 12 Km con 340m de desnivel, siendo los primeros 4km de asfalto a continuación son 5km de senda con los 300m de desnivel y los 3km restantes de asfalto.

El avituallamiento estará en el km 5 en el que habrá agua y en meta habrá otro avituallamiento con liquido y solido para todos los participantes.

Los que abandonen el circuito trazado y señalizado, también estarán fuera de la carrera. En caso de no continuar deberá cumplir con las normas y señales y será considerado un usuario más de la vía pública. Los participantes que, por cualquier circunstancia de la mencionadas en el párrafo anterior, queden fuera de la carrera, estarán igualmente fuera de las coberturas legales establecidas para la prueba.

Artículo V. INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones estará abierto desde el día 14 de octubre hasta el 13 de diciembre ambos inclusive, hasta las 24:00 horas o una vez llegado a los 500 participantes. La cuota de inscripción es de 15€ con obsequio de camiseta conmemorativa. Las inscripciones se realizarán a través de la página www.cronorunner.com

El día de la prueba hasta 15 minutos antes de la salida se podrá inscribir, el coste será el mismo, no se cronometrará y no se garantiza tener todas las tallas de camiseta.

Artículo VI. DORSALES

Para participar se deberá hacer uso del dorsal número oficial que acredite estar inscrito en la prueba. Cada dorsal lleva el chip para control de tiempos. La entrega de dorsales y bolsa del corredor se podrá recoger hasta 15' antes de la salida en la zona del polideportivo, el día de la prueba. Los dorsales, una vez asignados, son personales e intransferibles. Cada corredor deberá colocarse obligatoriamente el dorsal en el pecho, sin doblar, manipular y sin modificar. El correcto uso del dorsal, según lo dispuesto en el párrafo anterior, desde la salida hasta la finalización de la carrera, será obligatorio para poder optar a premios y bolsa de corredor.

Artículo VII. PREMIOS Y OBSEQUIOS

La carrera será competitiva y cronometrada por Cronorunner y las categorías de la Sansil Trail quedan establecidas de la siguiente manera:

Categoría Masculina	Año de nacimiento/edad
Junior-Promesa	2000 a 2004 / 18 a 22
Senior	1999 a 1983 / 23 a 39
Veterano	1982 a 1973 / 40 a 49
Máster	1972 en adelante / + 50
Categoría Femenina	Año de nacimiento/edad
Junior-Promesa	2000 a 2004 / 18 a 22
Senior	1999 a 1983 / 23 a 39
Veterano	1982 a 1973 / 40 a 49
Máster	1972 en adelante / + 50

Habrán trofeos para los tres primeros/as de cada una de las categorías, para los ganadores absolutos y primeros locales, no pudiendo repetir trofeo.

Se consideran locales aquellos participantes empadronados en Calles o pertenecientes al Grupo de recreación deportiva Peña Runners Calles.

Para la asignación de categoría, será por el año de nacimiento.

La organización obsequiará al mejor disfraz individual y en grupo, también obsequiará al equipo que más participantes finalicen. Si existiera empate en el número de finalizados, se contabilizarán los cuatro primeros de cada equipo.

Existirán avituallamientos situados en el km 5 y en meta.

Bolsa del corredor: La misma constará de camiseta de la prueba, así como la cantidad de regalos que pueda obtener la organización.

Artículo VIII. SEGURIDAD Y ASISTENCIA SANITARIA

Miembros de la organización, cubrirán los cruces del circuito, velando por la seguridad de los participantes. La prueba contará además con una ambulancia.

Artículo IX. SEGUROS

Todos los participantes debidamente inscritos estarán cubiertos por el seguro que marca la ley, dicho seguro no cubrirá los casos de imprudencia, negligencia o inobservancia de las leyes del articulado del reglamento, así como los producidos durante los desplazamientos. La organización declina toda responsabilidad de los daños que la participación en esta prueba pueda causar o causarse a sí mismo.